

SEGUNDO INFORME DE SEGUIMIENTO PLAN ANTICORRUPCION Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO - ESPUSATO E.S.P. VIGENCIA 2017.

Atendiendo a lo establecido en la Ley 1757 de 2011, Ley 1551 de 2015 y Ley 1712 de 2014, la Oficina de Control Interno de Gestión, después de realizar al proceso de seguimiento y verificación a la ejecución del Plan Anticorrupción adoptado por la Empresa ESPUSATO E.S.P. para la vigencia 2017, a continuación, se da conocer el informe correspondiente al segundo cuatrimestre del año en mención, es decir con corte a 31 de agosto de 2017.

SEGUIMIENTO A LAS ESTRATEGIAS ANTICORRUPCIÓN

ENTIDAD: EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS ESPUSATO E.S.P.

AÑO : 2017

| ESTRATEGIA | FECHA CORTE DE SEGUIMIENTO | | % AVANCE | OBSERVACIONES |
|------------------------------|---|---|----------|---------------|
| | ACTIVIDADES PROGRAMADAS | ACTIVIDADES CUMPLIDAS | | |
| DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO | 1. Seguimiento a la implementación del código de ética. | Ya se cuenta con un código de ética lo cual se realiza la respectiva sensibilización a los servidores públicos de la Empresa. | 100% | |

EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO BASICO DE SABANA DE TORRES ESPUSATO E.S.P.

NUM: 1-8885500 - 2-VERIADA POR SUPERSEVICIOS NUT: 802042-402-5



| | | | | |
|-----------------------------|--|---|-----|--|
| DIRECCION DE TRÁMITE | 2. Uso permanente de la página web de la Empresa para las publicaciones de todas las actuaciones públicas. | La empresa cuenta con su página web actualizada | 80% | |
| | 3. Procesos de retroalimentación con la comunidad | Se da trámite oportunamente a las peticiones, quejas y reclamos. | 50% | |
| | 4. Capacitaciones programadas | Se hace la respectiva sensibilización a los servidores públicos | 50% | |
| | 5. Capacitaciones programadas | Se realiza la organización del archivo de las vigencias anteriores y respectiva foliación. | 30% | |
| | 6. Visitas programadas | Se realizaron vistas en las instalaciones de la empresa con los estudiantes que recibieron los talleres con el fin complementar los temas ejecutados. | 20% | |

RECOMENDACIONES

1. Ejecutar las acciones implementadas en la matriz de riesgos de corrupción garantizando el cumplimiento de los controles identificados en los términos de eficiencia y eficacia para prevenir la probabilidad de la materialización del riesgo.
2. No se observan encuestas de satisfacción del servicio ni otra herramienta que conlleve al informe de medición de percepción de los ciudadanos con respecto de la calidad y la accesibilidad de los servicios institucionales, ni socialización de los mismos que establezcan la atención para la toma de decisiones de la alta dirección.
3. Continuar desarrollando actividades en fortalecimiento al acceso de la información.
4. Desarrollar por parte de los líderes de cada proceso la cultura y el autocontrol, en cumplimiento de las actividades propuestas, que conlleve al mejoramiento continuo de la entidad.

| | |
|---|--|
| SEGUIMIENTO DE LA ESTRATEGIA | <p>Asesor Control Interno</p> <p>Nombre : DIANA CAROLINA FERNÁNDEZ ZÚNIGA</p> <p>Firma : </p> |
|---|--|